

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 230

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Martes 22 de Noviembre 1904

LA USURA

Quizá la iniciativa del Sr. Azcárate haga que el Parlamento tome alguna medida saludable contra los estragos que en España hace la usura.

Difícil es dar con algún medio legislativo que no sea posible burlarse por la artera sutileza de este vicio.

Pero urge que los Poderes públicos se preocupen de cortar el paso a esta plaga que amenaza destruir, más que ningún otro vicio social, la prosperidad posible de la Nación.

Toda España tiene que lamentar el prodigioso desarrollo de esta gangrena; pero más que nadie Extremadura.

La comodidad que este modo de negociar, como dicen los usureros, proporciona a sus prosélitos, trayéndole pingües ganancias sin zozobros ni contratiempos, es un aliciente sugestivo para un pueblo que, como el nuestro, padece como ninguno la mala enfermedad de la negligencia.

Esto hace que los capitales se alejen de las industrias, ocasionando nuestro atraso y empobrecimiento crecientes día en día.

Los desvelos y actividad que requiere la explotación del capital en las industrias son sustituidos con gran fruición por la tranquilidad apacible con que la usura multiplica los capitales, llenando las arcas del dinero que a ellas llevan dócilmente los vicios del pródigo ó los infortunios del indigente; á medida que seca cada vez más el alma del especulador indiferente que ve crecer con fruición su fortuna sobre la miseria que siembra por su camino.

Se habla mucho en nuestros días de las cien mil causas que concurren á fraguar nuestro mal estar social y económico, y apenas se cuenta con este factor magno de nuestro empobrecimiento.

Y, sin embargo, el observador atento de las enfermedades sociales que nos extenuan, no puede menos de encontrarse con que ésta se debe contar en primer término.

Este sistema de sustraer capitales á la circulación, convirtiéndolos en pólipos que extenuan con sus tentáculos insaciables las fuerzas productoras del país, en lugar de convertir el capital en río fecundante de la riqueza pública, es la primera causa del decaimiento de las naciones.

Poco esperamos de la eficacia parlamentaria para resolver el problema que es más social que político.

Pero ya es adelantar bastante el ponerlo sobre el tapete para que, saliendo sus estragos de la obscuridad silenciosa en que se propagan por entre las mallas de nuestras leyes, sean vistos por todos de una manera tangible y evidente en toda su pavorosa magnitud.

En todos los tiempos se han dejado sentir los efectos de esta enfermedad social, sobre todo en los pueblos afligidos por decadencias y decrepitudes ó por infortunios nacionales.

La Edad Media en los reinos cristianos nos presenta ejemplos elocuentes de esta verdad.

Aquellas agresiones continuas y tenaces contra la raza judía, en la que se vinculaba esta sentina de desventuras, eran una manifestación de protesta que hacían aquellas sociedades contra el dogal de la usura, que estrechaba cada vez más su lazo, auxiliado por la fuerza que le daba la penuria popular, producida por el estado de guerra permanente.

Pero aquellos pueblos tenían vigor suficiente para romper estos dogales con acometividades viriles.

Hoy quizá no nos encontramos en el mismo caso.

Es mucho el respeto que merece á nuestros legisladores la libertad individual...

cesos de Barcelona, haciendo presente el Sr. Maura sus deseos de interpellar al Sr. Sánchez Guerra con tal motivo.

El jefe del Gobierno les dijo que en el Consejo de anteanoche había tratado la cuestión; que la capital de Cataluña le inspiraba las mayores simpatías y les prometió que se tomarán prontas y eficaces medidas para evitar que se repitan los infames atentados anarquistas, de que parece Barcelona el teatro obligado.

Los décimos premiados en el sorteo de ayer

Dos décimos del segundo premio de la lotería correspondientes al sorteo de ayer, habían sido adquiridos por otros tantos mozos del «Café España.»

En otros décimos del mismo número jugaban varios parroquianos del citado café.

Uno de los lacayos de la duquesa de Sevillano posee uno de los décimos del billete favorecido y la novia de éste jugaba también un décimo del dicho número.

Suicidio comprobado. — Detenido en libertad

Se ha comprobado que el albañil atropellado por un tranvía en la calle de Hortaleza tuvo y realizó el propósito de suicidarse. En virtud de esto ha sido puesto en libertad el conductor del coche, que fué detenido el día del suceso.

Retirada de Villaverde

Vuelven á circular con mayor insistencia los rumores acerca de la retirada del Sr. Villaverde.

El *Liberal* afirma categóricamente que algunos caracterizados villaverdistas han asegurado que el marqués de Pozo Rubio solo espera para hacer pública su resolución de abandonar la política, á conocer la orientación económica del Gobierno.

No hay combinación

El presidente del Consejo ha negado rotundamente que piense en la combinación de personal para los altos cargos, según telegrafié ayer, recogiendo un rumor de los círculos políticos.

Los alcoholeros riojanos y el ministro de Hacienda

Una Comisión de alcoholeros riojanos, acompañados de los Sres. Canalejas y Villanueva, visitaron ayer al ministro de Hacienda con el objeto de recabar nuevas concesiones para la fabricación de los alcoholes de orujo.

El Sr. Osma dijo á los comisionados que le era de todo punto imposible acceder á sus pretensiones.

La cuestión de los replicatorios. — Reunión en el Congreso

Ayer se reunieron en el salón de conferencias del Congreso los diputados militares y marinos, á fin de estudiar el proyecto de ley acerca de los procesamientos de los diputados y senadores.

Los Sres. Suárez Inclán y Marengo defendieron que únicamente el Tribunal Supremo debe tener competencia para entender en este asunto, y nunca el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La mayoría de los reunidos opusieron como los señores antes citados, prometiendo llevar este criterio al ánimo de sus compañeros.

La Comisión de actas

La Comisión de actas del Congreso ha acordado constituirse en sesión permanente hasta despachar las pendientes de informe.

Maura y Romero Robledo conferenciando. — Calendario político

Los señores presidente del Congreso y jefe del Gobierno conferenciaron á última hora de ayer para ponerse de acuerdo acerca de la próxima discusión de los presupuestos.

El Sr. Maura se propone aprobar antes de las vacaciones de Pascuas el proyecto de ley sobre procesamiento de diputados y senadores y el de reformas de la Marina.

Después de esto se suspenderán las sesiones hasta mediados de Enero, que se reanudarán discutiéndose en primer término el proyecto de reformas en la Administración local.

En Marzo quedará aprobado éste y se suspenderán las sesiones hasta el mes de Mayo.

Los presupuestos generales del Estado empezarán á regir desde el momento de su aprobación. Hasta tanto, regirán los actuales, si fuera preciso, en virtud de un Real decreto.

Otra reunión

A última hora reunieron ayer los Sres. Maura, Puigcerver y Moret para tratar del proyecto de ley sobre procesamiento de los senadores y diputados. Limitáronse á cambiar impresiones.

Gobernador en su punto

Ha sido negado oficialmente el rumor

de haber dimitido el cargo el gobernador civil de Barcelona.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó ayer á los periodistas que está satisfecho de la conducta de la primera autoridad civil de la Ciudad Condal.

Entierro de una víctima de la explosión

Notifican de Barcelona que se ha verificado el entierro del ordenanza muerto por la explosión.

El acto ha resultado una imponente manifestación de duelo, á la que se han asociado todas las clases y elementos sociales de Barcelona.

Los estudiantes suspendieron las clases.

El público, en enorme afluencia, se agrupaba en las calles del tránsito á ambos lados de la comitiva.

Ha asistido al acto el Ayuntamiento en pleno con maceros.

Presidieron el duelo un hermano del difunto, el alcalde, el presidente de la Diputación y un ayudante del capitán general.

Ofrecimiento del gobernador

Dícese que el gobernador ha ofrecido 1.000 pesetas de premio al que descubra al autor ó proporcione una pista segura.

Estado de los heridos

Las noticias que se han tenido hoy de los heridos restantes que fueron víctimas de la explosión, parecen ser más satisfactorias, pues en todos ellos se ha pronunciado con más ó menos franqueza la mejoría.

Mitín en Málaga

Se ha celebrado un mitín en Málaga para pedir la libertad de los obreros y periodistas presos por delitos políticos.

Se acordó impetrar para este fin el auxilio de la minoría republicana.

Las alhajas de la reina Draga

Telegramas de Londres dan cuenta de que el 8 de Diciembre se venderán en pública subasta las alhajas de la reina Draga, de Servia, por orden de los herederos.

Buque inglés perdido

Según noticias de Amberes se asegura la pérdida de un buque inglés que llevaba 1.400 pasajeros.

La noticia ha producido viva ansiedad.

Incendio imponente

En Brooklyn un terrible incendio devoró en pocas horas varias casas, produciendo doce muertos y cincuenta heridos.

Las pérdidas ocasionadas son enormes, según lo que hasta ahora se ha podido calcular.

Sobre las subsistencias

Se ha celebrado en Granada, en el teatro de la Alhambra, un mitín para tratar del problema de las subsistencias.

Los oradores señalaron como causas del conflicto la falta de trabajo y el encarecimiento extraordinario de los artículos de primera necesidad.

Acordose en definitiva elevar una exposición á las Cortes expresando la gravedad de la situación y el deseo unánime de los reunidos de que arbitre un medio con que ponerse en camino á las autoridades de resolver el conflicto.

La concurrencia fué numerosísima, calculándose en más de 6.000 personas.

Durante el acto reinó el mayor orden.

La guerra ruso-japonesa

Puerto Arturo

Confírmase oficialmente el bombardeo naval de la plaza.

Ayer explotó un polvorín cerca del Arsenal. Continúan los trabajos subterráneos.

Han salido tres destroyers rusos, siendo capturados por el enemigo dos de ellos y escapando uno.

Lo que dice Stoessel

Dícese que los telegramas transmitidos al Zar por Stoessel decían que los fuertes estaban aún en buenas condiciones de resistencia, pero que se nota ya una falta de víveres tal que ha sido necesario reducir á la mitad la ración de los soldados.

Esto, como es natural, dicen dichos despachos que hará inútiles todos los generosos esfuerzos del patriotismo y la debilidad de los soldados, los que al cabo se verán en la necesidad de entregarse por hambre.

El combate de Mukden

Noticias de todas las precedencias están conformes en la proximidad del combate de Mukden.

Los japoneses avanzan con decisión, habiendo recibido refuerzos procedentes de Juken.

Créese que el general Oyama intentará un movimiento para ocupar á Mukden.

Fracaso de los japoneses
Ha fracasado la intentona de los japoneses para ocupar la colina de Pontilof, por lo cual se retiraron á Cheischasky y fortifican toda la línea apoyando el ala izquierda Liaoklie, y la derecha Benstiken.

(Prohibida la reproducción.) CANEDO

Mercados Reguladores

BARCELONA, 21, 16-45.
Aumenta la animación en el mercado de trigos, habiéndose vendido grandes partidas á los precios siguientes: procedencias de Langa, á 51 y 3/4; de Ariza, Gea y Si. güenza, á 51 y 1/2, y de Pedroso y Montegudo, á 51 y 1/4.
Por ferrocarril han llegado 27 vagones. ARENAS.

Matadero de Madrid

(POR TELEGRAMA)
MADRID, 21, 22-30.
Cerdos sacrificados, 421. Peso en kilogramos, 46.105. Precio de la unidad, de 1'90 á 1'95. CANEDO

Matadero de Sevilla

(POR TELEGRAMA)
COTIZACIONES DE HOY PRECIOS AL ENTRADOR
SEVILLA, 21, 23-20.

Toros, bueyes y vacas, de 1'65 á 1'75; novillos, uteros, erales y añojos, de 1'80 á 1'95; terneras, de 1'95 á 2'10; cabras y ovejas, de 1'50 á 1'60; cerdos, de 1'55 á 1'65. Consumo de hoy 114 cabezas de ganado. Quedan 112. MORENO

BOLSA

Por telegrama
Interior 4 0/0 77'85
Idem fin de mes 77'45
Idem al próximo 77'55
Amortizable 97'45
Acciones del Banco de España 480'00
Idem Idem Hipotecario 0'00'00
Arrendataria 416'50
Cédulas del Banco Hipotecario 0'00'00
Idem Idem al 4 0/0 103'00
CAMBIOS
París á la vista 36'15
Londres á la vista 34'24

LISBOA, 21 (5 t.)
Cambios: 783-778 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia á 790-780 reis el duro.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES DEL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DÍA 20.

MADRID, 21, 4.
Con 150.000 pesetas, 3.631, Sevilla; con 70.000 pesetas, 1.358, Madrid; con 35.000 pesetas, 11.019, Madrid; con 8.000 pesetas, 7.029, Madrid; 26.891, Málaga; 5.637, Palencia; 151, Zaragoza; 21.973, Barcelona; 27.829, Salamanca; 18.129, Madrid; 1.966, Barcelona; 8.992, Línea de la Concepción; 5.658, Málaga; 2.482, Barcelona; 14.480, Madrid; 16.723, Gijón; 24.382, Barcelona; 17.461, Barcelona; 12.567, Santander; 19.617, Madrid; 16.651, Madrid; 21.624, Bilbao; 3.239, Madrid; 3.633, Vélez Málaga; 12.440, Santander; 24.064, Santiago; 3.301, Madrid; 18.350, Pontevedra; 616, Valencia; 28.161, Barcelona.—CANEDO.

Del Extranjero

Relato de la sesión del jueves en la Cámara francesa.—Las delaciones en la magistratura.

M. Flayelle y M. Congy anunciaron al final de la sesión una interpellación sobre el procedimiento del juez de paz Bernardín, y M. Charles Benoist anunció otra sobre los magistrados delatoros.

—No vengo á pedir sus cabezas—dice M. Charles Benoist.—¡Gran Dios! ¿Que haría yo de ellas? Pero yo digo que necesitamos explicaciones y espero que éstas nos serán dadas, por lo menos en la fecha que no pase de la discusión del presupuesto de Justicia.

El Gobierno debe explicarse, lo antes posible, sin ceder á ciertas influencias. Es menester que se sepa qué medidas

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 22, 2-35.

Las Cortes

Senado

A las cuatro menos cuarto declaró abierta la sesión el presidente, general Azcárraga.

El Sr. Domínguez Gil se queja de las dificultades que las empresas de ferrocarriles oponen á la conducción de penados en los trenes correos.

El ministro de la Gobernación contesta á varias preguntas acerca de los medios de combatir la lepra, sobre el arbitrio que grava las concesiones de toma de aguas, y de los servicios de correos y telégrafos.

El barón del Castillo de Chirel se ocupa en el arbitrio sobre el alcantarillado.

El Sr. Sanz y Escartín pide al Gobierno que autorice una emisión de títulos de la Deuda exterior, estampillado de 500 pesetas.

El conde de Esteban Collantes anuncia una interpellación acerca de la Deuda exterior.

El Sr. Sardá censura la forma en que actualmente se nombra el profesorado de las escuelas municipales.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública Sr. Domínguez Pascual. Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y cuarenta minutos declaró abierta la sesión el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Morayta lamenta el abandono en que se tienen los restos de Ríos Rosas.

El Presidente le manifiesta que hoy dará principio á las gestiones acordadas, gestiones que ahora suple la Intendencia de Palacio.

El Sr. Tovar (D. Rafael) defiende la proposición de un ferrocarril secundario de Madrid á Zafra, que es tomada en consideración.

El Sr. Sivila (D. Eugenio) pregunta al Sr. Sánchez Guerra, gamacista ayer y conservador ahora, su opinión acerca de la ley de entonces restringiendo los abusos que se cometían con las suspensiones de alcaldes y diputados provinciales.

El Sr. Azcárate defiende una proposición de ley contra la usura, encaminada á evitar las «estafas legales».

El Sr. Maura reconoce que el mal necesita remedio urgente.

Califica de hermosísimo el pensamiento del Sr. Azcárate, aceptándolo en nombre del Gobierno á fin de presentar un proyecto de ley en el mismo sentido. Tómase en consideración.

El Sr. Lerroux dice que los documentos presentados por el beneficiado de la Catedral de Sevilla, D. Antonio Naranjo, indican que este señor cantó misa á los diez años, y pide que se investigue si son falsos dichos documentos.

El Sr. Nougues reclama una relación de los diputados que cobran, con expresión de la cantidad y el concepto.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Junoy combate el dictamen del acta de diputado por Castell-Teruel.

Defiéndole el Sr. Tovar, de la Comisión, quedando pendiente de votación.

Pásase á la discusión del proyecto de reformas de la Marina.

El Sr. Carranza lee un folleto comparativo de las reformas introducidas en la Marina de Guerra francesa y las que se proyectan hacer en la española. Le contesta el Sr. Canals (D. Salvador), de la Comisión.

El Sr. Bores Romero, ministerial, consume el tercer turno en contra del proyecto, censurando la postración del Parlamento español.

Se prorroga la sesión.

Le contesta el Sr. Canals censurando el antiguo proyecto de reformas. Rectifican ambos señores y se levanta la sesión.

Cumplimentando á la Real familia

Los ministros han cumplimentado á las Reales personas, con motivo de hacer un mes del fallecimiento de la Princesa de Asturias.

El Rey en automóvil

D. Alfonso fué ayer en automóvil al Real Sitio de Aranjuez. Acompañábase el Príncipe de Baviera y el Ayudante Sr. Balseiro.

Visitaron el Real Sitio, examinando detenidamente la magnífica yeguada del Real patrimonio.

Después de las siete regresaron á Madrid los distinguidos excursionistas.

Los diputados por Barcelona. — Disgusto con Sánchez Guerra. — Promesas de Maura

Los diputados por Barcelona visitaron ayer al presidente del Consejo para manifestarles su disgusto por las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación con motivo de los últimos su-

De la Provincia

San Vicente de Alcántara

El domingo último tuvo lugar en Magorja y al sitio donde está enclavado el salón de baile titulado «Navasio», la muerte violenta de un joven de veinticuatro años, llamado Antonio Piris Camello. Tan pronto como el Juzgado tuvo conocimiento del hecho, se personó en el lugar del suceso, á dos leguas de distancia de esta villa, y comenzó á practicar las primeras diligencias. De ellas resultaron ser culpables presuntos los trabajadores Mauricio Antúnez y José González, á pesar de sus negativas.

Hasta el día de ayer el Juzgado no ha cesado en sus trabajos, ayudado por la Guardia civil del puesto; y de las diligencias practicadas, parece ser el principal culpable José González, conocido por *Brak*.

El Juzgado merece elogios, y sobre todo los escribientes auxiliares D. Manuel Tato y D. José Fernández, los cuales con gran ansiedad escribieron diligencias amplias, por mandato del digno y celoso juez Sr. Ponciano.

El hecho tuvo lugar cuando el baile se encontraba en su apogeo, y comenzó en aquél entonces una serie de palos, que de ellos resultó un herido con contusiones, y al poco rato hubo quien sacó una navaja, la cual fué objeto de la muerte del desgraciado Antonio, pues aquella se clavó en el tercio del muslo derecho del interfecto, que cortándole la femoral, produjo tal hemorragia que el infeliz cayó muerto.

En las inmediaciones de este pueblo, pero en término de Valencia de Alcántara, se suicidó una hermosa joven arrojándose á un pozo. La causa fué, según dicen, el negarse su novio á contraer matrimonio después de atentar contra la honra de la infeliz suicida.

El Juzgado de instrucción correspondiente levantó el cadáver.

Se encuentran en esta villa los delegados del juez de instrucción de Alburquerque para la partición de los bienes conyugales entre el matrimonio del Sr. Saavedra y doña María de las Mercedes Zabala, siendo aquéllos el Sr. Pozo y el alguacil Jiménez. También ha venido el Sr. Tomeno.

El lunes en la mañana cazaron en la «Manchas», próxima á este pueblo, de la propiedad de la respetable señora doña Cecilia Cid Rivera, los señores don Emilio Saavedra, D. Lorenzo Gramontel, D. Víctor Rojas y otros. Mataron un hermoso jabalí, correspondiendo la suerte al joven D. Martín Valle; con esta lleva muertas tres reses de cerda en un año próximamente.

Para la novena de la Purísima se preparan grandes fiestas. Las señoras encargadas de su organización adornan con verdadero gusto el templo y han encargado lujosos programas á Cáceres y B. L. M. para el convite á la procesión.

El Sr. Rocha amenizará las novenas con su elocuente oratoria.

CORRESPONSAL

San Vicente 21 de Noviembre de 1904.

NOTICIAS

Se encuentra ligeramente enfermo el jefe del servicio médico de la Beneficencia municipal, D. Rafael González Orduña, á quien deseamos pronto alivio.

En la madrugada de ayer subió al cielo el niño Julio Rincón Jiménez.

Al entierro de gloria, que tuvo lugar en la tarde de ayer, asistieron numerosos amigos de los padres del recién nacido.

Para esta noche está anunciada la representación de la zarzuela en tres actos *La canción del naufrago*.

Ayer devolvió el gobernador civil al Ayuntamiento la visita de cortesía de la Corporación á la llegada del Sr. Ebro y Fernández de la Cuesta.

El nuevo gobernador ofreciese al Municipio para cuanto en la esfera oficial pueda serle útil, deseando que se le considere como un extremeño más, inspirado en los mejores deseos á favor de la capital y de la provincia.

El alcalde presidente agradeció al señor Ebro las frases de su salutación, haciéndole iguales ofrecimientos en nombre de los señores concejales.

Fué recibido el gobernador civil en el salón de conferencias del Ayuntamiento antes de la sesión de anoche, siendo acompañado después por el alcalde hasta el edificio del Gobierno civil.

Insistimos en lamentar el estado de suciedad de las calles de la población, suciedad que la lluvia pone más de manifiesto.

Como, además de esto, el lodo que se forma no es barrido por las mangas de riego, tenemos que hasta en las más céntricas, como la de San Juan, el piso es molesto en extremo.

Celebraríamos que la Alcaldía se preocupase del asunto.

Se sabe propiamente lo poco que se

sabe. Cuanto más se aprende más se duda. Desde que se conoce el café torrefacto de La Estrella, se duda de los otros.

Hoy, día de Santa Cecilia, patrona de los músicos, regala el delegado de los Asilos de Beneficencia, de su bolsillo particular, una comida extraordinaria á la banda del Batallón de dichos Asilos.

El Tribunal de oposiciones para proveer las escuelas y auxiliares de niños, vacantes en Sevilla, se reunirá en la segunda quincena de Diciembre para designar el sitio y día en que han de empezar los actos.

Los ejercicios no darán principio hasta el día 2 del próximo mes de Enero.

La Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción pública ha librado la consignación del material escolar de las provincias de Sevilla, Badajoz, Cádiz y Córdoba, correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

Los labradores muestran satisfechos del estado de los campos.

La sementera se ve materialmente crecer, como se ve y se palpa el éxito indiscutible del café de La Cubana.

Celebraremos que sigan corriendo buenos tiempos.

Una distinguida señora ha comprado en Sevilla un espacioso local con destino á la enseñanza.

Por tratarse de una obra de misericordia para la infancia, le enviamos desde aquí el más sentido aplauso por tan hermosa idea.

CUENTOS AJENOS

El piano misterioso

Asistimos en el Conservatorio de Madrid á los exámenes de fin de curso.

Entre la multitud había un viejo, antiguo amigo nuestro, que apenas nos vio vino á saludarnos. Acababa de volver del extranjero. Había visto y oído mucho. De una cosa en otra llegamos á hablar de música. Con este motivo nos contó el raro caso que ahora vamos á reproducir.

La sala del Conservatorio, destinada al público, estaba llena de gente. A la cabeza y á un lado de la escena, se veía con su aspecto serio y misterioso la mesa del tribunal de exámenes. Porque en efecto, el espectáculo que allí atraía la curiosidad de tantas personas, era la distribución de premios entre los alumnos del dulce arte de la música.

Coronaba todo esto un magnífico piano, donde los contrincantes debatían el tema del programa. Este instrumento se adelantaba hacia el proscenio, y parecía mostrar sus blancos dientes de marfil á quien no aplaudiese á las muchachas bonitas que llegaban á acariciarle.

Era el último día de ejercicios. Durante un mes entero, pudieron oír las golondrinas apostadas en los balcones de la sala, una misma pieza, repetida hasta lo infinito. Era una obra de Chopin, llena de cascadas de armonía y de reptiles de notas.

Saltaban aquellas, esplendorosas como sábanas de iris; retorciéndose éstas como collares de guijarros. Y entre gammas y arpegios, escalas y compases, trinos y gorgoros, aquella maravillosa partitura iba con sus ecos pegándose, por decirlo así, á la pared, como un tapiz desenrollado á trozos.

Por fin, el último de los alumnos tocó sobre el instrumento sonorísimo la pieza de oposición. Los plácemes del auditorio extinguiéronse entre las voces del que preguntaba la lista de los artistas agraciados; y ya se disponían á salir á la calle los espectadores, cuando un preludio ejecutado en el piano, los hizo volver atrás.

—¡Aún queda otro por examinar!—prorrumpieron varios aficionados.

—¡Luces, luces!—exclamó parte de la gente.—¡Luces, que no se ve al que toca!

—Pero, señores, si ya nadie queda—dijo uno de los jueces del tribunal.

—Será algún chusco—dijo un señor grave—que se quiere divertir con nosotros.

Pero la obra de Chopin, pues no era otra la que en aquel momento sonaba en el piano, seguía su desarrollo, cada vez más pujante y estruendosa, y con un desempeño magistral. No se oía el traqueteo de las teclas que tanto bastardea la pureza de los sonidos. Era aquello como una música aérea, tocada por manos invisibles. Algo de sobrenatural levantando en sus alas y utilizando alguna realidad del mundo.

Bien pronto la gente que escuchaba quedó estupefacta, clavada en su sitio, consagrada completamente á la percepción de aquella tan inesperada como mágica aventura.

—¡Bravo! ¡Bravo!—gritaban de todos lados.

—Ese es el que debe llevar el premio—decía una voz de artista despechado.

—Pero ¡si es colosal!

—¡Si es un pianista de primer orden!

—¡Callad, que quien está tocando es el maestro Arpegios.

Entre tanto, la multitud había inva-

dido el proscenio. Un aglomeramiento espantoso bullía en aquel lugar. Nadie atendía á delicadeza ni cortesía alguna; todos se lanzaban al tablado donde campeaba el piano. Era aquello un hormigueo de levitas negras, de calvas relucientes, de cuellos blancos, destacándose de una manera vivísima sobre el fondo oscuro.

Tras breves momentos aparecieron algunas luces en la escena. Todos los ojos fijaron allí, con avidez indecible de angustia, sus miradas más penetrantes y escudriñadoras. Esta expectativa febril descomponía los rasgos del rostro, haciendo aparecer todas las caras desencajadas. Dijérase que se asistía á la consumación de un crimen, que se presenciaba una catástrofe vigorosamente representada en un drama.

De pronto, cuando ya las luces llegaron al lugar del piano, todos los que le rodeaban lanzaron un grito poderoso, horrible, aterrador.

—¡Dejadnos ver!—tronó la muchedumbre.

Y, en efecto, á poco quedó vacío el escenario.

Entonces pudieron todos contemplar que el piano, que aún seguía tocando... estaba solo.

—¡Es extraño!

—¡Es sorprendente!

—¡Es maravilloso!

Decían los concurrentes, mirándose unos á otros.

—Aquí hay mácula—murmuró un hombre que tenía aspecto de jefe de policía;—que registren ese piano!

Realmente, á los ojos de la razón, un piano que toca solo no podía verificarlo sino por medio de un resorte. Todas las familias de los escolares se alborotaron creyendo, como cosa indudable, que aquel piano tenía dentro un cilindro convenientemente dispuesto á modo de caja de música para dar forma á los puntos de tema. A poco, ya no hubo persona que no tuviese aquel piano por un piano de manubrio.

Los jueces, sin embargo, mandaron abrir y descomponer el instrumento á vista del público. Pieza por pieza fué extendiéndose todo él por el escenario, el cual, rociado de tantos trozos informes de marfil, de hierro y de madera, parecía un campo de batalla cubierto de restos.

Pero entonces tuvo lugar otro fenómeno aún más maravilloso. De cada trozo salía sonando la partitura de Chopin; mas con tal precisión se ajustaba cada cual de sus partes componentes á la armonía común, que el todo resultaba una obra agrandada, gigante, avasalladora de ejecución y de melodía.

Ya no cabía duda de que allí había algo superior al artificio del hombre. Todos los espectadores salieron á la calle, convencidos plenamente de que habían asistido á un espectáculo de magia. El director del Conservatorio remitió el piano á su dueño, diciéndole lo ocurrido.

El piano pertenecía á un fabricante, el cual habíalo enviado á la escuela de música para que con los ejercicios de los examinados perdiesen su dureza original las teclas del instrumento. Era, por lo demás, un magnífico piano de muestra, un soberbio y lujoso *Erard*. Palo santo, nácar, oro, marfil, concha, cristal, he aquí las materias de que estaba formado. Podía decirse de él, que era una boca de coral encerrando un suspiro.

Harto sintió el fabricante de pianos la desventura de su *Erard*. Primeramente abrigó la idea de que reduciría á razón aquel loco instrumento. Pero después, comprendiendo su impotencia, y que el piano de día y noche, seguía tocando, se puso furioso. Una vez, por fin, desesperado, tomó una hacha, y empezó á golpes con él. Los pedazos volaban por el aire, caían al patio, se escondían por los rincones, plantábanse sobre las cómodas; pero la música no cesaba. Oíanse dos astillas de caoba formar un dúo de notas deliciosas, varias espigas de hueso vibrar en fila componiendo un coro encantador. Era aquella una serie de fonógrafos multiplicados hasta lo infinito y hasta la eternidad.

El fabricante, por último, arbitró un extremo recurso. ¡Al fuego!—dijo—y no quedó partícula del piano que no fuese reducida á cenizas. Sin embargo, en las noches de viento, oíanse sonar sinfonías extrañas en lo alto de la chimenea.

—¡Extraño resultado! Lo mismo ocurre con toda costumbre fuertemente impresa en nuestro ser, que aun convertida en humo, guarda siempre ecos de lo que fué, representó, amó ó contrahizo en origen.

JOSÉ DE SILES

Don Cayo Alvarado

profesor libre de Oftalmología, médico-oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca, pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel París; en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre, en la fonda de FRANCISCO GRANADOS, Plaza 7, y en Llerena, del 1 al 15 de Enero, en la FONDA DEL CASINO. Clínica especial de enfermedades de los ojos.

cedido, si es capaz de esta debilidad, tenemos el derecho de decir que ya no hay Gobierno en el país. (Aplausos en el centro y en la derecha.)

Si estimáis que no tenéis nada que contestar, que esta cuestión no interesa la dignidad de la Cámara y del país, os dejo la responsabilidad de esa actitud.

Pero nosotros tenemos el derecho de haceros una pregunta y vos el derecho de contestarla.

Si no lo haceis, diré que ya no hay Gobierno, que ya no sois dignos de sentaros sobre esos bancos y que ya no hay régimen parlamentario. (Vivos aplausos en el centro y en la derecha.)

Enseguida al discurso de M. Ribot se procede á votación siendo aplazadas, como pedía el Gobierno, por 298 votos contra 267, las interpelaciones de M. M. Frayelle y Chartes Benoist.

PETICIÓN DE INDULTO

SEVILLA, 21, 23-20.

A las cuatro de esta tarde se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento, pronunciándose discursos por el arzobispo y las demás autoridades, con el objeto de enviar un mensaje al Rey pidiéndole el indulto del reo Molina, como deseo de todos los sevillanos.—MORENO.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Santos Redondo, constituyóse anoche el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Antes de terminar el secretario la lectura del acta, entró en el salón el alcalde, cesando en la presidencia el concejal antes citado.

Pasa á informe de la Comisión una instancia de D. Inocente Martínez González, hermano mayor de la Cofradía del Señor de la Humildad, sobre indemnización por la desaparición de unos nichos propiedad de citada Cofradía; desaparecidos en parte por efecto de una variación en las rasantes de las calles del cementerio.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Ornat acerca de la nueva alineación del lado de los números impares de la calle de la Soledad.

Se aprueba un expediente de lactancia y se acuerda que el Cuerpo médico informe acerca de otro, por existir disparidad en el dictamen de dos facultativos que lo informan.

Se autoriza la construcción de nuevas fachadas al modificarse el edificio del casino.

Se aprueba un informe del arquitecto municipal, quien propone que se abonen al contratista Miguel Rodríguez 4.900 pesetas, á cuenta de unas obras realizadas en el cementerio.

Se accede á la instancia de D. Manuel Maqueda para colocar cierras de balcones en una casa de su propiedad.

Se deja para última hora un informe del arquitecto municipal acerca de una ampliación de obra en las de derribo del edificio del Instituto de segunda enseñanza, cuyo informe quedó sobre la mesa, á petición del Sr. Osorio, en la sesión anterior.

El Sr. Santos manifiesta que la Comisión de Ornat no ha podido evacuar todos los informes que se le confiaron en la última sesión del Concejo.

Dase por bueno el de la Comisión de Hacienda aprobando las cuentas de los gastos de feria.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda, según el cual no procede incluir en los pliegos de subastas del Ayuntamiento la demanda solicitada por un maestro albañil en el sentido de empezar á los rematantes contra las pretensiones de la Hacienda en lo referente á la liquidación de los derechos reales.

Se da lectura á un extenso informe de la Comisión de Propios con motivo de una proposición del Sr. Vega, á fin de que se habilite el piso principal de la casa Audiencia para instalar el Juzgado de instrucción.

Más de dos horas duró la discusión de dicho informe y de las proposiciones incidentales y enmiendas presentadas, llegando en algunos momentos la discusión á adquirir carácter personal, excitándose los ánimos de algunos señores concejales. Por la excesiva complacencia del Presidente, en determinados momentos no fué posible encauzar la discusión.

Después de discusiones para todos los gustos y de discutir largo y tendido en los diferentes tonos de voz de los señores concejales, el cabildo acordó instalar el Juzgado en el piso principal del edificio que ocupa la Audiencia, y para cumplimentar el precedente acuerdo se nombró una Comisión compuesta del alcalde y de los Sres. Santos Redondo, Moratinos, Agudo y Osorio.

Y se levantó la sesión á las diez de la noche!

Café tostado "El Gallo,"

Emilio Alba.—Badajoz.

se tomarán contra ciertos magistrados y si estos magistrados pueden aún hacer justicia.

Quiero saber si estimáis que son jueces esas gentes que van á buscar informes, cuyos orígenes no pueden ser comprobados para entregarlos á una especie de Agencia Iricoche y Cacolet, que hace de ellos el uso que sabeis. (Vivos aplausos en el centro y en la derecha.)

M. Combes, presidente del Consejo, sube á la tribuna.

—Es imposible, para complacer á los adversarios del Gabinete, herir los funcionarios republicanos. (Exclamaciones.)

No se puede fundar sobre documentos, cuya autenticidad no puede comprobarse, una política de Gobierno. (Nuevas exclamaciones.)

No queremos perder en una semana el trabajo de propaganda republicana de cinco años.

No cederemos á las solicitaciones del partido nacionalista. (Rumores.)

Una voz en la derecha.—¡Entonces devolvednos André!

M. Combes.—Los procedimientos censurables han sido censurados.

M. Buisson.—Sería menester declarar que serán continuados. (Aplausos prolongados.)

M. Paul Doumez.—Puro bonapartismo.

M. Georges Leygues.—Esto es un cesarismo abominable. (Aplausos en los mismos bancos.)

M. Combes, presidente del Consejo.—Ciertos funcionarios republicanos han podido ser engañados. ¿Es que negais al Gobierno el derecho de informarse?

Establécese un sistema de intimidación con estas interpelaciones sucesivas para desanimar las buenas voluntades; es contra ese sistema de intimidación contra lo que yo protesto.

Es menester tranquilizar el partido republicano contra el terror que se quiere hacer pesar sobre él.

Yo pido á la Cámara que deje que el Gobierno haga su obra de justicia y de averiguación que no puede llevarse á cabo bajo la influencia de la pasión que os anima. (Aplausos en la extrema izquierda.)

Intervención de M. Ribot

M. Ribot.—No quiero, por el honor de la Asamblea, dejar sin contestación el lenguaje que se acaba de oír. El señor presidente del Consejo parece admirarse de que nos hayamos conmovido á causa de las prácticas que la conciencia entera de esta Cámara ha condenado. (Aplausos en el centro).—¿Para qué sirven estos debates?—decís.

Si es que los hechos traídos á esta tribuna no han conmovido justamente la conciencia pública, ¿por qué entonces se ha marchado el ministro de la Guerra, y cómo es que estáis aún en esos bancos? (Aplausos en el centro).

Por más esfuerzos que hagais, la conciencia de este país se conmueve, se indigna de que dejéis marcharse solo al ministro de la Guerra cuando érais solidario en todo el sistema que conocéis.

Hay, según la manera en que esta salida se ha hecho, bajo no sé qué imperiosos consejos, algo que hiere y entristece, al ver ese ministro, después de un acto de violencia, no volver á aparecer en esta Cámara. El debía y lo debía á la Cámara el volver; en todo caso, un presidente del Consejo que hubiese tenido el sentimiento de su dignidad, no debía quedar un minuto más sobre esos bancos después de la salida precipitada del ministro de la Guerra.

Tratais de repetir el voto de censura emitido el otro día; no queréis someteros á las voluntades de la Cámara, que ha resuelto que el sistema condenado fuese desaprobado, no con los labios, sino con hechos, y á algunos de vuestros ministros toca el honor de no ser solidarios con prácticas que la conciencia condena.

Uno de ellos es M. Chaumié, hombre honrado, que no ha esperado indicaciones y ha censurado á un funcionario, agente y cómplice de no sé cuál oficina. (Aplausos en el centro).

El otro, M. Vallé, quien ha dicho que castigaría á los magistrados que se habían rebajado al rango de delatores. Si lo hubiese dicho aquí todo el mundo lo aplaudiría.

Sería interesante saber qué visitas han sido hechas ayer á los señores presidente del Consejo y ministro de Justicia, que conciliábulos han tenido lugar.

¿Es verdad que se han hecho gestiones con ciertos fines junto al señor presidente del Consejo y ministro de Justicia? ¿Tenemos el derecho de pedir explicaciones sobre este punto? ¿Pueden negárnoslas?

Si es verdad que el señor ministro de Justicia estaba decidido ayer á cumplir su deber y hoy se le ha arrancado una decisión contraria, á causa de gestiones hechas por los representantes de no sé cuál Asociación que no es aún el Gobierno de Francia... (Vivos aplausos en el centro y en la derecha.)

Si es verdad que se ha tenido la audacia de hacer tales gestiones, que se ha tenido la audacia de amenazar el Gabinete: si es verdad que el Gabinete ha

Revista de la Prensa

Heraldo de Madrid publica un artículo de Morato en el que demuestra con datos estadísticos la importancia del problema de la subsistencia...

El Liberal se lamenta de la frialdad e indiferencia que reina en el Parlamento, y dice: «Si no ahora, mañana, la realidad y la justicia darán cuenta de los convencionalismos de la farsa y de la retórica».

La Correspondencia de España publica una extensa información sobre los sucesos de Alcalá del Valle.

El Imparcial reseña el banquete dado por los liberales de ambas ramas en honor del marqués de la Vega de Armijo.

EL MARQUÉS DE VILLASEGURA

Voz de ultra-tumba

Dominando el estallido horrísono de la bomba anarquista de Barcelona y el grito maldito del biscaitarra parricida que deshonra el nobilísimo solar vasco con el muera España! llega al alma de los fieles hijos de la Patria infeliz, la voz callada, si vale decirlo, de un muerto: del Marqués de Villasegura que no cerró sus ojos a la luz del día sin dejar indeleble en sus disposiciones testamentarias un como presentimiento desconsolador de nuevas pérdidas territoriales, nuevas desmembraciones de la nacionalidad sino ya profecía finis Hispania!!!

No crea nadie que escribimos este artículo por llenar un hueco en el periódico, por cumplir con el oficio, dando original para un pedazo más o menos grande de mazorra y rellenar y salir del paso en la cotidiana tarea escribiendo de esto lo mismo que podríamos escribir de estoto, no; también el periodista tiene alma española sensible a las desgracias, a los infortunios de la tierra donde nació: también grandísimo amor a España: lo que lamentamos es no tener la elocuencia necesaria, para despertar la atención y llevar al ánimo de nuestros lectores, la tristeza que nos invade leyendo esta cláusula del Marqués difunto.

«Lego 100.000 pesetas para que se construya un edificio denominado Instituto benéfico ó de caridad ó de enseñanza de Imeldo Seris, y 50.000 para mobiliario de dicho edificio, que se construirá en Santa Cruz de Tenerife.»

«Es mi voluntad también que en este edificio ondee siempre la bandera española, y que si por vicisitudes de la política ó por desgracias de la patria dejase dicha isla de ser española, el citado edificio quede siempre bajo el protectorado de España, y el cónsul español, como representante de nuestro Gobierno, fuese quien ejerciera ese protectorado.»

Y esto no lo dice un hombre que no sabe lo que dice, sino un hombre en sus cabales de lo que da fe un notario: ni un hombre que no tiene motivos para decir eso que dice, sino un hombre que hasta su muerte fué político activo; diputado á Cortes, conecador de la situación política, los negocios y estado social de Canarias.

Lo que asombra, es que este hombre que tales cosas dice en documento expresivo de una última voluntad, cuando habla para ser oído después de traspasar los dinteles de la eternidad, pudiera llegar á ellos afiliado á una política, que no le permite llevarse al otro mundo la seguridad de que la tierra á la que favorece con la liberalidad de un espléndido legado, será, después de su muerte, tierra española.

Crónica Agrícola

Noticia de los sembrados

Nada beneficiosa ha sido, en general para los sembrados, la pasada semana. Cesaron las lluvias y ha empezado á sentir los aires fríos, precursores del invierno, retardando el desarrollo de la siembra. La sequía empieza ya á poner alarma en la gente laboradora.

En nuestra región no es tanto el daño, pero en las provincias limítrofes de la Mancha, Castilla y Andalucía las noticias no son satisfactorias: lo recio de las tierras y las bajas temperaturas hacen prever que las siembras no nacerán, si no llueve pronto y en la abundancia que se necesita.

«Dios sobre todo!», como dicen los almanques con frase mas digna de respeto que de las burrias con que se ha hecho proverbial en España.

Plantas algodoneras

En el Ministerio de Hacienda se han recibido magníficas muestras del algodón cultivado este año en la Granja de Barcelona, en Matagorda, en Utrera, en Valencia y en otras poblaciones, pues los cultivos de ensayo llegan al número de 70.

Algunas plantas han crecido cerca de dos metros. Las de regadío han dado mucho mejor resultado que las sembradas en secano.

Las fibras de los copos exceden de los 27 milímetros que se considera como el máximo, y los ejemplares son magníficos.

El ensayo demuestra la capacidad de nuestro suelo para tal cultivo.

Preparación de semillas

En la Academia de Ciencias de París han pre-

«...Y si por vicisitudes de la política ó por desgracias de la patria dicha isla dejase de ser española...»

Como puñal buido en las entrañas, estas palabras tienen punta agudísima y filos cortantes y frío de acero homicida!

¿Pues qué? ¿Se puede imaginar siquiera que no quedan en aquel hermoso archipiélago ni un solo descendiente de los Herrera, Pedro de Vera ó Fernández de Lugo? ¿No habrá ya uno solo de aquellos bravos que supieron rechazar á Drake ó al Conde Exsses, al flamenco Van-der-Doez ó al heroico Nelson que llevó en su cuerpo las señales de lo que entonces costaba atacar al pabellón español en tierras canarias?

¿Triste oportunidad para la publicación de la última voluntad del señor Marqués de Villasegura es esta, en que España se prepara para celebrar el IV centenario de la Reina Católica que ordenó y alcanzó engazar á la corona de Castilla aquellas islas paradisíacas, el Edén de España, la tierra á cuyo contacto parecen resucitar las energías de la vida, donde cada hombre es otro Anteo si pone en ella su planta!

No, no hay temor de que en los canarios pueda faltar la fidelidad española; ni Gobierno que se deje arrebatar aquellas Capuas oceánicas, mientras aquí, en España, haya un solo hombre y una sola peseta. ¡No están las Canarias tan lejos como las Antillas y aún no se agotó en la raza de los iberos el vigor de aquellos que pelearon en las dunas, y tantas veces con el agua á la cinta y la espada en la boca acudían al encuentro de sus enemigos. ¡A nado llegarían á las hospitalarias playas los defensores de Canarias, á cientos y á miles: que nunca faltó el valor en Castilla si pudo faltar, para ser vencida, los recursos que, en la ocasión temida por el finado prócer, nunca serían necesarios!

Pero de todos modos, esa para los verdaderos patriotas crudelísima previsión del marqués de Villasegura, revela el estado de espíritu de una porción de gentes, que perdida la fe en el heroísmo español, no temen echar á los aires ciertas posibilidades de las cuales pudiéramos decir, parodiando al Apóstol, ni mentarse deben entre nosotros.

Pero de todos modos, esa disposición testamentaria revela también la diferencia entre la España vieja y la España nueva. También antaño fundaban los magnates y los ricos piadosos colegios y hospitales y orfanatorios con sus capitales ó rentas; pero entonces no se les ocurría á aquellos beneméritos españoles, que no pudieran ser algún día de España aquellas obras de su caridad. ¡Verdad que tampoco pudieron imaginar que algún día pudieran ser de Mendizábal y sus seides!

KALL D'ERÓN

21 de Noviembre de 1904.

Cáceres al día

Croniquilla

Durante las dos pasadas noches del sábado y domingo, han tenido lugar los anunciados conciertos instrumentales que ha dirigido el maestro Espino.

La elegante salita del teatro Principal, que, aunque algo reducida, es por su decorado y condiciones la única apropiada para tales audiciones, se ha visto durante las noches mencionadas, materialmente llena de personas de esquisito gusto que han aplaudido las hermosas partituras magistralmente interpretadas por el sexteto dirigido por el célebre pianista y compositor salmantino.

Tanto el programa del primer día como el del segundo lo han compuesto obras selectísimas, si bien se ha echado de ver que las más apreciadas, acaso por ser las más sencillas, y por tanto las más comprensibles, han sido la serenata En la Alhambra, de Bretón; la Rapsodia montañesa, de Espino, y los Aires andaluces, también de Bretón; hermosa partitura esta última que despojada de la tosquedad de los cantares del pueblo, posee las cadencias todas de la música meridional.

De la interpretación que en ambos conciertos alcanzaron los programas, nada hemos de decir tratándose de profesores del Teatro Real y del maestro Espino.

Yo de mí se decir, que escuchando los torrentes de armonía que brotaban de tan delicados instrumentos, sentí toda la delectación del más sugestivo del arte bello.

Verdaderamente, no comprendo cómo podía decir Napoleón que la música era el ruido que menos molestia le causaba.

Mucho desearíamos que en Cáceres se oyera buena música y con tanta perfección ejecutada, con más frecuencia. Veremos si al fin toma cuerpo el propósito de formar aquí la orquesta de que más abajo damos noticia. Elementos no faltan, pues son bastantes los jóvenes que estudian, saben y sienten el Divino Arte.

Información

Según tenemos entendido, en breve visitará esta población, donde dará un concierto, un quinteto de violines dirigido por el eminente violinista Sr. Calle, que tantos aplausos cosechó en Badajoz durante el pasado verano.

Los artistas, de los cuales tres son portugueses, interpretarán escogidísimas obras, entre ellas algunas del director Sr. Calle y otras del genial Sarasate, contándose entre éstas la titulada Los bohemios, última producción del insigne maestro.

Dada la reputación de los concertistas y la novedad de las obras, es de esperar que nuestro público, que tan entusiasta de la música se ha mostrado durante las dos noches que el maestro Espino nos ha recreado con las exquisiteces de su arte, llene una vez más la sala de nuestro teatro Principal, único que puede servir para celebrar esta clase de espectáculos.

Ayer se reunieron en el Círculo Mercantil los socios de dicho centro para celebrar Junta general.

Las circunstancias por que el Círculo atraviesa, según el decir de algunos periódicos, no son nada satisfactorias y la Junta se celebró para deliberar sobre lo más conveniente que podría hacerse dada la difícil situación.

Según hemos podido averiguar por algunas de las personas asistentes, el Círculo no se cerrará, como se decía, gracias á haber venido á una avenencia los socios y los acreedores.

En la subasta celebrada al efecto, le ha sido adjudicada la conducción de la correspondencia por cuatro años, desde el pueblo de Ciudad Rodrigo al de Gata, en 2.490 pesetas, á D. Melchor Hernández.

El compromiso empezará á cumplirse desde el 1.º de Diciembre próximo.

Se ha aprobado el presupuesto adicional para 1904 del pueblo de Santa Ana.

Hoy ha llegado de Trujillo, donde ha pasado una temporada, el joven sportmen D. Jacinto Cabrera Orellana.

El precio medio obtenido en nuestra ciudad, de las especies que se citan, durante el pasado mes, ha sido el siguiente:

Pan, 0'25 pesetas la libra y media; aceite, 17'07 pesetas la arroba; carne, 16'10 pesetas la arroba; vino, 9'67 pesetas la arroba; carbón, 1'38 pesetas la arroba.

El Fomento, en su número último, publica un comunicado, en el que el firmante se querrela de que el automóvil del Sr. Becerra le ha matado un perro, sin que el dueño se lo quiera pagar.

Según el Sr. Becerra nos ha manifestado, el accidente fué ocasionado por negligencia del amo del can, el cual, teniendo tiempo suficiente para retirar el perrillo de la carretera, no quiso hacerlo.

Es muy probable que mañana martes vuelva á ponerse en escena el drama de Echeagaray, titulado La escalinata de un trono.

La repetición de la hermosa obra parece ser que obedece al interés con que muchas personas que no la conocen, se lo ha pedido á la empresa.

El periódico Malvas y ortigas, en su número del 20 del corriente, expone la idea de crear en Cáceres una Academia de música donde puedan instruirse músicos suficientes para formar una regular orquesta, que sin desentonar pueda tomar parte en las funciones que se verifiquen en el nuevo teatro.

Nuestro colega expone la idea con demasiada anticipación, pero no por esto ha de ser desatendida por nosotros.

Ya en otro de nuestros números prometimos ocuparnos de ella y pronto cumpliremos lo ofrecido.

Y como quiera que para esto es mucho más autorizada la opinión de los maestros que la de los profanos, hemos de publicar una información de opiniones autorizadas, las cuales creemos han de servir de base á la idea del simpático periódico.

A. DE MIRABAL

Cáceres 21 de Noviembre de 1904.

Centenario de Isabel la Católica

La celebración de este centenario sigue haciendo su camino.

Además de las magníficas fiestas que se preparan en Medina del Campo, las habrá también muy solemnes en Palencia.

En Granada se celebrarán solemnísimas exequias, y las corporaciones literarias de aquella capital organizan actualmente los actos con que han de tomar parte en la celebración del centenario.

En Cáceres el Ayuntamiento cooperará con entusiasmo á la celebración del mismo. Habrá honras fúnebres con panegírico de la Reina Católica, que correrá á cargo del deán de Plasencia, D. Eugenio Escobar.

Un celebrado orfeón cantará música religiosa del siglo XV.

Se colocarán dos lápidas, de las cuales una en el arco de la Estrella, lugar en que la reina juró guardar los fueros, y otra en la casa de los Gólfines, en que se alojó.

Habiase pensado en un certamen literario y en una exposición de arte retrospectivo, pero habrá de desistirse de ello por falta de tiempo.

Homenaje á la Reina Católica en su cuarto centenario, han sido el magnífico discurso del catedrático de la Universidad Central Sr. Brieve y Salvatierra, con motivo de la inauguración del actual curso académico, y la Historia de Medina del Campo, que acaba de publicar el catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, D. Ildefonso Rodríguez y Fernández.

En breve aparecerá otra obra debida al erudito cronista de Jaén D. Alfredo Cazabán, acerca de Jaén como base de la conquista de Granada.

En la sesión pública que el día 27 de Noviembre celebrará la Real Academia de la Historia, á más del elogio de Isabel I, que correrá á cargo del académico de número señor conde de Cedillo, el censor de aquella Corporación, Sr. Fernández y Gonzalez, disertará sobre «Los últimos días de Granada musulmana», asunto oportuno.

Desearios el Ateneo de Madrid de coadyuvar al brillo del certamen, ha establecido un curso monográfico acerca de «Las artes españolas en el reinado de los Reyes Católicos, con arreglo al programa siguiente:

D. Alejandro Pidal: La época.—Don Juan B. Lázaro: Arquitectura.—D. Manuel B. Cossio: Pintura.—D. José R. Mérida: Escultura.—D. Guillermo Osma: Artes santuariarias.—D. Antonio Vives: Las artes mahometanas.

Los Sucesos

¿Cómo andan las buenas costumbres.—Una tragedia doméstica.—Amo y criado.—El vengador de su honra.

Desde Ubeda (Jaén) dan noticias de un trágico suceso ocurrido el 17 del actual en el pueblecillo de Rús.

Según referencias, dignas de crédito, Pedro Beltrán López, Labrador regularmente acomodado, tomó á su servicio, en

Son malos cuando producen una harina excesivamente blanca, y peores cuando la producen azulada.

Cuando los granos son largos con exceso ó muy abultados, no tienen tan buena calidad, ni producen una harina tan fina como cuando son pequeños y de un largo y grueso proporcionados. El trigo que se ha mojado en las eras ó al tiempo de recolectarse, tiene el grano más abultado, pero carece del lustre y barniz natural que tienen los que no han sufrido este contratiempo, y presenta además algunos hoyos en la superficie. Este grano es de difícil conservación, y la harina que produce floja y de mediana calidad.

Hay granos que, sin haberse mojado, son más abultados que lo general de los demás; pero son más ligeros y producen más salvado, según queda dicho. La causa de esto consiste en que estando formándose el grano, ó en leche, como se dice vulgarmente, sobrevino una lluvia fría y continuada que, penetrando en el grano, se combinó con sus partes constitutivas, dándole mayor volumen.

El grano sacado á trillo con cuchillas y pederiales, sale más lustroso que el que lo es por medio de palo ó látigo, sistemas todos anticuados que convendría desterrar en absoluto.

Los granos de mucho tiempo almacenados pierden parte de su peso, brillo y finura, y esto mismo sucede á los que son transportados por mar. Los trigos criados en regadío ó en vega, son de mayor tamaño que los criados en secano; pero no suelen tener la finura de éstos, por más que su grano sea claro y de buen color.

El grano recolectado en páramos, laderas ó vertientes, es de tamaño pequeño, de buen color, tiene mucho peso y da, por consiguiente, bastante harina.

Por lo general, es preferible el trigo nuevo al añejo, denominándose de este modo al que pasa

calidad de mulero, á un joven llamado Francisco Barrionuevo, otorgándole desde luego una protección y un afecto mayores de los que suelen dispensarse á un criado.

Francisco correspondió á estas bondades, cortejando á una hija de su amo, hasta abusar de su inocencia y de la confianza que había logrado inspirar en aquel hogar honrado.

Cuando la falta de la muchacha era ya imposible ocultarla, Francisco se despidió de la casa, pretextando un motivo cualquiera.

La engañada joven, confesó á su padre lo que había ocurrido, bien que resistiéndose á declarar el nombre del autor de su deshonra, hasta que aquél la obligó con su actitud enérgica y decidida.

Pedro Beltrán salió esta mañana en busca de Barrionuevo, y encontrándole en la calle, tras de breve diálogo, le acometió navaja en mano y le mató á puñaladas.

Seguidamente se vino á Ubeda y se presentó en el Juzgado de instrucción, diciendo sencillamente:

—Vengo á entregarme á la justicia. Acabo de matar al que ha deshonrado mis canas.

LEY DE VIDA

Amanece el día sin luz. Una túnica de niebla todo el firmamento puebla de gris y opaco capuz.

Los árboles escondidos entre la bruma parecen fantasmas, sus copas mecen los abandonados nidos.

Ya no saludan al día los pájaros. Sus gorjeos y sus risas y aleteos acalló la nieve fría.

A otras tierras donde el sol sigue luciendo fecundo huyeron, cruzando el mundo buscando nuevo arbol.

Y dejaron mi jardín triste, enfermo, solitario. ¡El vergel hospitalario al postrer tuvo ese fin!

La vida en su ley lo abona. Cuando todo se envejece, se olvida, y hasta parece que con placer se abandona.

MANUEL MONTERREY

Es ya hoy universalmente conocido como cierto y seguro, que las más graves manifestaciones de la sífilis, reuma, herpetismo, llagas, enfermedades del estómago y muchas otras, se curan completamente tomando algunos frascos del Depurativo Radical, tan bueno como el del señor Díaz Amado.

Depósito general: R. Camacho, farmacéutico y droguero, Badajoz.—Sevilla: Farmacia El Globo. Frasco, cinco pesetas; seis frascos, 27 pesetas; de 50 en adelante 20 por 100 de descuento.

El oculista Dr. GASTALDO, permanece en Valencia de Alcántara desde el 22 al 30 de Noviembre y en Cáceres desde el 1.º al 10 de Diciembre. Los que se operan de cataratas no precisan estar en cama. Admite en consulta á los enfermos de garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á una. Fonda España ó Madrileña, Cáceres.—Fonda Taborda, Valencia de Alcántara.

Descubrimiento Maravilloso

para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en lo absoluto ha de manchar la cabeza, el uso del insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Único depósito en Badajoz, perfumería «La Giralda», Plaza de la Soledad, núm. 2.

Se vende en subasta pública, que tendrá lugar el día 15 de Enero próximo, á las once de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la dehesa sita en este término, de 2.200 fanegas de cabida próximamente, con abundantes pastos, arbolado de encinas y abroveraderos, denominada «Ejidos de Santa María», perteneciente á la sociedad «La Emeritense».

El pliego de condiciones para tomar parte en la subasta, se halla de manifiesto en esta ciudad, escriptorio de los Sres. Sáez y Díez, Plaza de la Constitución, número 3.

Mérida 14 de Noviembre de 1904.—La Comisión liquidadora.

de un año. Cuanto más viejo es el trigo, produce más salvado y menos harina; ésta es floja, y el pan que resulte de ella poco abultado y esponjoso por falta de fuerza. Por el contrario, el pan elaborado con trigo nuevo ó del año, presenta caracteres enteramente opuestos.

Se distingue el trigo fresco, ó del año, del que no lo es, en que el color del primero es más vivo que el del año, tiene más peso, más dureza al partirse, y en su harina se nota un olor muy agradable. Sin embargo, no es nada económico usar el trigo tierno ó recién recolectado, porque suelta mal la harina, no se moltura bien y se elabora mal.

Por eso, cuando hay necesidad de hacer uso de trigos nuevos, está muy recomendado la mezcla con los añejos, á fin de obtener un pan más ligero, ó como dicen los del arte: «de mejor comer».

Á medida que los trigos envejecen, y lo mismo cualquier otra clase de granos; es indudable que pierden una gran parte de sus buenas cualidades, pierden una gran parte de sus trigos más de así es que no conviene guardarlos por perdiendo en dos años; pues desde esta época va perdiendo su calidad, y por último se apollina. Esto, por regla general, sucede después del segundo año, porque desde entonces es muy difícil su conservación en buen estado.

Cuando se emplea el trigo del año, después de pasado el invierno, da mejores resultados que antes de esa época.

Uno de los medios mejores para juzgar de la bondad del trigo, es coger un puñado y ver si al oprimirlo se escurre ó escapa con facilidad; cuanto esto sucede, prueba que está lleno y seco, y si por el contrario, se adhiere á la mano, es señal de que está húmedo ó compuesto.

Del mismo modo, si metiendo la mano ó el brazo en el montón se llega con facilidad al fondo, es prueba que está seco y sin compostura.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 21 DE NOVIEMBRE)

Estado del tiempo

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 769.3.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 12.6; termómetro húmedo, 11.4.

Dirección del viento, E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 767.0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 17.8; termómetro húmedo, 15.2.

Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi cubierto.

Temperatura máxima, al sol, 25.3; a la sombra, 20.0; mínima, 9.0; lluvia en milímetros, 0.0; agua evaporada en idem, 2.5.

La oferta y la demanda.

En Almodrealejo se han vendido 1.000 fanegas de trigo a 60 reales las 100 libras. Se ofrecen 2.000 al mismo precio y solo las pagan a 58.

En los mercados restantes se acentúa más la resistencia de los tenedores y compradores, siendo nominales los precios que se sostienen firmes.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 21.—Trigos rubios, 55 a 56 reales

fanega; cruches, 54; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21. CACERES, 21.—Trigo, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; garbanzos superiores, 110; garbanzos, clases superiores, 150 a 200; patatas, 7 reales arroba; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 reales fanega, según clase. TRUJILLO, 21.—Trigos rubios, 32 reales fanega; cebada, 29; avena, 17; centeno, 44; garbanzos, 120 a 140; habas, 45; queso de cabra, 76 reales arroba; patatas, 7; bellotas, 20 reales fanega; castañas, 30; huevos, 1.50 pesetas docena. VALENCIA DEL VENTOSO, 21.—Trigos rubios, 60 reales fanega de 104 libras; blancos, 60 de 100; cebada, 34; habas mazaganas, 50; garbanzos superiores, 180; regulares, 155; avena gris, 19. ALMENDRALEJO, 21.—Trigos rubios, 60 reales fanega de 100 libras; cebada, 30 de 75; habas tarragonas, 50 de 100; mazaganas, 50 de 100; garbanzos superiores, 160 de 125; regulares, 130 de 125; medianos, 100 de 130; avena negra, 19; aceite, 38 reales arroba; vino blanco, 10; tinto, 12; vinagre, 12; aguardiente anisado, 96; sin anisar, 80. ALBURQUERQUE, 21.—Trigos blancos, 54 reales fanega; pelón, 54; cebada, 35; garbanzos superiores, 200; avena negra, 22; gris, 22; centeno, 42; aceite, 42 reales arroba; vino blanco, 48; tinto, 48; vinagre, 36; aguardiente anisado, 120. NOGALES, 21.—Trigos albares, 51 reales fanega; cebada, 32; garbanzos regulares, 160; avena negra, 23; gris, 22; aceite, 40 reales arroba. FREGENAL, 21.—Trigos rubios, 60 reales fanega; blancos, 60; albares, 57; garbanzos supe-

riores, 170; regulares, 120; avena negra, 32; centeno 56; aceite, 36 reales arroba; vino blanco, 38; tinto, 30; vinagre, 20. CORTEGANA, 21.—Trigos rubios, 60 reales fanega; blancos, 60; cebada, 40; habas tarragonas, 60; garbanzos superiores, 180; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 28; gris, 27; centeno, 52; castañas, 22; nueces, 55; patatas, 8 reales arroba; aceite, 38; vino blanco, 34; tinto, 32; vinagre, 20. Otros mercados. SEVILLA.—Trigos rubios, 57 reales la fanega; blancos, 52 y 1/2; cebada, 29 y 1/2; habas tarragonas, 56; mazaganas, 46; pequeñas, 52 y 1/2; garbanzos superiores, 125; regulares, 110; medianos, 90 a 95; avena negra, 24; gris, 23; aceite nuevo, 39, 39 y 5/8 y 39 y 3/8 reales arroba. CARRION DE LOS CONDES.—Precios que rigen: Trigo, 49 reales fanega; centeno, 41; cebada, 32; idem lo soliendo, 34; avena, 24; yeros, 48; titos, 43; alubias pequeñas, 68, 70 y 72; idem grandes, 93, 100 y 104; garbanzos, 190; muelas blancas, 60; idem duras, 47; patatas, 5 reales la arroba; queso, 30 pesetas; huevos, 6 reales docena. Entraron 400 fanegas de trigo, 175 de centeno, 200 de cebada, 10 de avena y 75 de yeros. Compras retiradas. Tendencia sostenida. Tiempo seco y áspero. Los campos en malas condiciones por la sequía. BALTANAS.—Precios que rigen: Trigo, de 50 a 51 reales fanega; centeno, 42; cebada, 32; avena, 21; garbanzos, 156; patatas, 5 reales arroba; vino, de 9 a 10 reales cántaro; huevos, 6 reales docena. Compras animadas. Tendencia sostenida. Tiempo frío. Los campos, terminada la sementera

que se hizo en malas condiciones por falta de agua. VALLADOLID.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 51 y 52.50 reales las 94 libras. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a 52 reales una; centeno, 49.25. MEDINA DEL CAMPO.—La entrada ha sido de 120 fanegas de trigo, pagándose a 50 reales las 94 libras. Tendencia firme. RIOSECO.—Han entrado 300 fanegas de trigo, cotizándose a 50 reales las 94 libras. Tendencia firme. PENAFIEL.—Entraron 1.000 fanegas de trigo a 51 y 51.75 reales las 94 libras; centeno, 38 y 40; cebada, 31 y 32; avena, 20 y 21; yeros, 40 y 41. NAVA DEL REY.—Precios al detall: Trigo, 50 reales las 94 libras; centeno, 37 reales fanega; cebada, 35; algarrobas, 43; harina de primera, 20 reales arroba; de segunda, 19; de tercera, 18. Entraron 500 fanegas de trigo. Compras desanimadas. Tendencia sostenida. Tiempo variable. Los campos naciendo bien. Existencias muchas y buenas. SAHAGUN (León).—Trigo, 50 reales fanega; centeno, 43; cebada, 32; garbanzos superiores, 200; patatas, 5 reales arroba. BELORADO (Burgos).—Precios corrientes: Trigo, 52 reales fanega; centeno, 32; cebada, 32; yeros, 46; lentejas, 56; avena, 30; garbanzos regulares, 100; alubias, 100; habas, 47; patatas, 5 y 6 reales arroba. CORESES (Zamora).—Precios corrientes: Trigo, 49 reales fanega; centeno, 41; cebada, 33; al-

garrobas, 44; garbanzos, 180; harina de primera, 18 reales arroba. VITIUDINO (Salamanca).—Precios corrientes: Trigo barbilla, 45 reales fanega; centeno, 40; cebada, 32; algarrobas, 48; garbanzos regulares, 130; harina de primera, 18 reales arroba; de segunda, 17; de tercera, 15; patatas, 6. PALENCIA.—Precios corrientes: Trigo, de 49.50 a 50 reales las 92 libras; centeno, 41 las 90; cebada, 30 y 31 reales fanega; avena, 21 y 22; patatas, 5 reales arroba; aceite, 45. Ganados extremeños FREGENAL, 21.—Añojos y añojas, 700 reales cabeza; vacas cotrales, 1.200; cerdos al destete, 60; de seis meses, 120; de un año, 200; cebados, 55 reales arroba; carneros, 98 reales cabeza; ovejas, 75; borregos, 55; borras, 60; lana blanca, fina, 80 reales arroba; negra, fina, 74. NOGALES, 21.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; cebados, 54 reales arroba; carneros, 75 reales cabeza; ovejas, 55; borras, 65; lana negra, basta, 70. ALBURQUERQUE, 21.—Cerdos cebados, 54 reales arroba. VALENCIA DEL VENTOSO, 21.—Añojos y añojas, 500 reales cabeza; cerdos cebados, 56 reales arroba. CORTEGANA, 21.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; cebados, 53 reales arroba; lana blanca, fina, 80; basta, 64; negra, fina, 80; pieles de cabra, 25 reales una; de chivo, 22. Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

SECCION DE ANUNCIOS

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA Piedras de molino de las mejores canteras de La Ferté y La Dordoña. Se remiten catálogos y muestrarios gratis a quien los pida. Antonio Rivière. Madrid. Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35. Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes, 1.25 pesetas.—Trimestre, 3.75.—Extranjero, un año, 24 pesetas. Pago adelantado ESQUELAS DE DEFUNCIÓN PRECIO En primera plana, línea cuerpo 8... 0.75 ptas. En segunda, idem idem... 0.30 — En tercera, idem idem... 0.20 — En cuarta, idem idem... 0.10 — PAGO ADELANTADO Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España. Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, a precios de tarifa.

Noticiero PRECIO DE LOS ANUNCIOS En primera plana, línea del cuerpo 8, 0.50 pesetas; en segunda, 0.20; en tercera, 0.10 y en cuarta, 0.05. Pago adelantado Zurbarán, núm. 2, bajo. Descuentos en los anuncios.—Por un trimestre, el 10 por 100; por un semestre, el 15; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

FILTROS PARA VINOS, SIDRAS, VINAGRES, ETC. Filtros Silíceos DE Tierra de infusorios y porcelana de amianto Primer premio: Diploma de Honor de primera clase, LONDRES.—Medalla de Oro. WOLVERHAMPTON.—Medalla de Oro en la Exposición Internacional de la Cruz Roja, LEIPSIG. REPRESENTANTE EN BADAJOS Ernesto Fernández Figueroa

MADRE DE DIOS ALMACENES DE MADERAS y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día DE Cayetano Pesini Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39. Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria. Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril. Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen. Rollizos de todas las medidas corrientes. Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

MORGAN Y ELLIOT GIJON—BILBAO—BARCELONA Grandes Depósitos de Maquinaria Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX. Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX. Motores a gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna. Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos. PRESUPUESTOS GRATIS Dirigirse a Gijón, apartado 27

IMPRENTA DEL "Noticiero Extremeño," Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte. 2, Zurbarán, número 2, bajo Badajoz

Se arrienda en la calle de Santa Eulalia, número 15, una casa con obrador, horno, estantería, mostrador y todo lo concerniente al ramo de confitería, ó en otro caso, para establecimiento mercantil. Para precio y condiciones, entenderse con D. Mateo Camarero, MÉRIDA Hotel Central Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz. Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maître d'Hotel que habla varios idiomas. Naranja Se vende el fruto de naranja de 800 árboles, en finca distante cuatro kilómetros de Badajoz. Dirigirse, para precios y condiciones, a DON JOSE RINCON, BADAJOZ. Camisería Modelo No hay quien presente mejor surtido en franjeas, Madapolanes, Holandas y Retortas, corbatas y generos de punto que la casa DONCEL, pues por esto, el gusto en el corte y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del público. Especialidad en equipos para novios. SAN JUAN, 11 ANTONIO DONCEL Es el mejor local de la capital

Relojes extraplanos Los más elegantes y de marcha exacta, desde PESETAS 15 PESETAS JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA RELOJERÍA INGLESA 18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18. La Favorita Gran Hospedería de Francisco Santos Vasco-Núñez, 1, 3 y 5. Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio.

COLEGIO DEL CARMEN DIRECTOR: Don José López Prudencio Ética y Derecho usual Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios. Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos. Geometría y Álgebra y Trigonometría Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos. Dibujo Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo. Caligrafía López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza. 1.ª Enseñanza Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza. Latín Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón. Francés Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto. Literatura Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal. Ciencias Físicas y Naturales G. Orduña y Liñán (D. José), Licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de Doctor. Psicología e Historia López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras. Gramática y Geografía Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

José María Aguilar Gran fábrica de anisados de vino, jarabes para refrescos y bebidas gaseosas. Especialidad de la casa Antis Extremeño. Medalla de plata y diploma de honor en la Exposición Onubo-extremeña de 1903. Fregenal de la Sierra Pañería y sastrería de Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, gabanes, rusos y pelizas de abrigo desde 25 pesetas. LA URBANA Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1833. Director en la provincia de Sevilla, Rafael M. Oliva, calle Industria. Se arriendan las hierbas de la dehesa denominada "Solana", término de Hornachos, que linda por el Saliente con el cordel que circula de Madrid a Andalucía y por el Mediodía con el río de Matachel. Dicha dehesa mantiene abundantemente 500 ovejas de cría ó 150 vacas también de cría. Son muy acreditados pastos para toda clase de ganados. El dueño de dichos pastos se halla en la casa cortijo de dicha dehesa.